ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Contratación Directa N° 11/2016 para "*Consultoría Para Evaluación Final CNPV 2012*".--
ID N° 310-631

En la Ciudad de Fernando de la Mora, a los 21 días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis, siendo las 10:00 horas se reúnen, en la Oficina de la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la C.P. Mirian Vera de Espínola, Jefa del Departamento de Contrataciones y el Sr. Humberto Lauro, Asistente de UOC, en representación de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos y la Srta. María Trinidad Almada a efectos de proceder a la Apertura de Sobres que guarda relación con la **Contratación Directa N° 11/2016 para "*Consultoría Para Evaluación Final CNPV 2012*".----------**

Preside el Acto la C.P. Mirian Vera de Espínola y menciona que el Acto de Apertura es considerando lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; de acuerdo a la Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley N° 2.051/03 " De contrataciones Públicas De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de oferta.

Considerando lo expuesto más arriba y al no contar con el mínimo de 3 (tres) ofertas se procede a abrir los sobres de la propuesta técnica considerando la urgencia del servicio y el cierre del Programa Censo 2012. Presenta su oferta la firma oferente:

1- **Esteban Almada Roman, Consultor.**

A continuación, se realiza un análisis cuantitativo de los documentos sustanciales que acompañan a su oferta:

Oferente	**Formulario 9 – Oferta Técnica**	**Formulario 4 DJ del Artículo 40 y 20**	**Formulario 2 DJ de Garantía de Mantenimiento de oferta**	**Documentos que acrediten su representación**
Esteban Almada Román, Consultor.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Luego de haber realizado la verificación que antecede, se procede a la apertura del sobre de la Oferta Económica (Sobre 2). Se verifica que los oferentes hayan utilizados el formato del pliego y, además, no haya rebasado el tope presupuestario previsto.

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
CP. MIRIAN VERA DE ESPINOLA

.....
SR. HUMBERTO LAURO

.....
SRTA. MARIA TRINIDAD ALMADA